

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
JOYGARDEN S.A.**

En la ciudad de Quito a los 30 días del mes de Mayo de 2015, a las 11h00, en las oficinas ubicadas en la calle Manuel Burbano s/n, parroquia de Puembo, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía JOYGARDEN S.A.

Por secretaría se constata y certifica la presencia del 100% del capital social presente, mismo que se encuentra compuesto por 55000 acciones distribuidas de la siguiente manera: HOJAVERDE CIA. LTDA., debidamente representada por el señor Eduardo Letort Mena, propietario de 37.750 acciones; Carlos Manuel Carrión Letort, por sus propios y personales derechos, propietario de 4.400 acciones; Lucía Carrión Letort, por sus propios y personales derechos, propietaria de 10.450 acciones; Carlos Mauricio Letort Calisto, por sus propios y personales derechos, propietario de 2.200 acciones; Carlos Eduardo Letort Mena, por sus propios y personales derechos, propietario de 1.100 acciones; y, Mauricio Letort Mena, propietario de 1.100 acciones. Cada acción tiene un valor de un dólar cada uno.

Al encontrarse presente el 100% del capital social, se instala la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía JOYGARDEN S.A.

Si bien se ha convocado a la Comisaria de la Compañía, la misma no se encuentra presente.

Preside la Junta el señor Carlos Mauricio Letort Calisto y, actúa como secretaria AD-HOC nombrada para la Junta, la señora María del Carmen Calderón Jiménez.

El Presidente pide que, por secretaría, se de lectura al orden del día, el cual tiene como puntos:

- 1) Conocimiento del informe del administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2014
- 2) Conocimiento del informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
- 3) Conocimiento del informe de auditor externo correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
- 4) Aprobación de balances y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2014.
- 5) Nombramiento de comisario principal y suplente de la compañía para el ejercicio fiscal 2015.
- 6) Nombramiento de auditor externo para el año fiscal 2015.
- 7) Destino de utilidades

Una vez conocido y aprobado el orden del día la Junta General procede a discutir sobre el mismo de tal manera que:

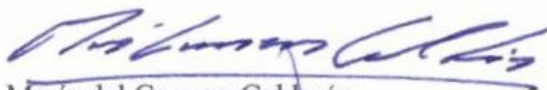
6. Nombramiento de auditor externo de la compañía para el ejercicio fiscal 2015.

Toma la palabra el señor Carrión y sugiere que se mantenga a la compañía PRICE WATERHOUSE como auditora externa de JOYGARDEN S.A. durante el periodo 2015. Los presentes APRUEBAN por unanimidad la moción.

7. Destino de utilidades

Tras conocer el monto total de las utilidades, toma la palabra el Presidente de la empresa, Dr. Mauricio Letort, y sugiere que el 35% de las mismas sean repartidas, dejando el 65% en una reserva facultativa. Los accionistas de JOYGARDEN S.A deciden por UNANIMIDAD, aceptar la moción presentada por el Dr. Letort.

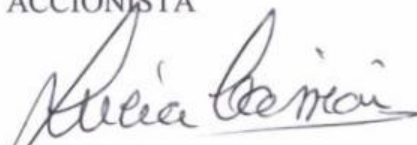
Sin haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones por los accionistas. Se da por concluida la sesión a las 11h35, firmando para constancia todos los socios, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.



María del Carmen Calderón
SECRETARIA AD-HOC



Carlos Manuel Carrión
ACCIONISTA



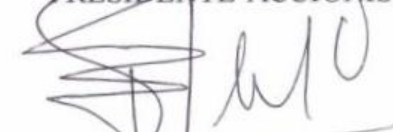
Lucía Carrión Letort
ACCIONISTA



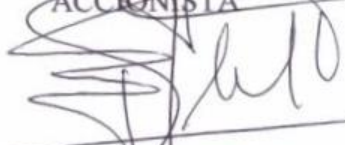
Mauricio Letort Mena
ACCIONISTA



Mauricio Letort Calisto
PRESIDENTE-ACCIONISTA



HOJA VERDE CIA. LTDA.
ACCIONISTA



Eduardo Letort Mena
ACCIONISTA